



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago
102-22
Página: 1/1
MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 13 DE JUNIO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 43,500.00

(** CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico
PDF
XML
OTRO

Núm. de Cuenta

(Letra)

Banco

CLABE

Fecha de pago

Plaza

Sucursal

13/07/2024

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida Cuenta	Nombre del proyecto Concepto del movimiento	Fondo de financiamiento	
		Debe	Haber
102-1109221-44101 52410-04411-00000-00000-00000	Programa de Protección de Desarrollo AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	INGRESOS PROPIOS 2024 8,000.00	0.00
102-1109221-44101 52410-04411-00000-00000-00000	Programa de Protección de Desarrollo AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	INGRESOS PROPIOS 2024 15,500.00	0.00
102-1109221-44101 52410-04411-00000-00000-00000	Programa de Protección de Desarrollo AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	INGRESOS PROPIOS 2024 10,000.00	0.00
102-1109221-44101 52410-04411-00000-00000-00000	Programa de Protección de Desarrollo AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	INGRESOS PROPIOS 2024 10,000.00	0.00
Totales de la solicitud de pago		43,500.00	0.00

Póliza 4-6-192
Fecha 13/06/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE APOYO PARA VIVIENDA Y GASTOS FUNERARIOS

Observaciones

2024

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

HUIMILPAN
2024 JUN 13 16:50
SECRETARÍA PARTICULAR



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Qro. a 12 de febrero de 2024

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

APOYO PARA MATERIAL DE CONSTRUCCION YA QUE NO CUENTO CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA SOLVENTARLO

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C.


ZAMORA SOTO MARIA LAURA
SAN PEDRITO

4481053083

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto



FIRMA

No Acepto

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 29 de febrero de 2024

BENEFICIARIO: ZAMORA SOTO MARIA LAURA

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
ZASL851018MQTMTR03	SAN PEDRITO	UNICA OCASION	38

APOYO ECONOMICO \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO APOYO PARA MATERIAL DE CONSTRUCCION YA QUE NO CUENTO CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA SOLVENTARLO

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

ZAMORA SOTO MARIA LAURA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.